



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION**

Aviso No. 052-2012

**La suscrita Secretario de Planeación Municipal (E)**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) Leonardo Bernal Téllez, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la construcción de cámaras de inspección e instalación de un poste ubicados en la Carrera 4 A con calle 11 y Calle 11 A con carrera 4 esquina.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 052 del día 02 de abril de 2012, en la que se especifica:

- Solicita permiso para la construcción de cámaras de inspección, rotura y reposición de calzada y andén.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 052 del día 02 de abril de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dos (02) días del mes de abril de 2012.

**Arq. Alejandra Delgado Noguera**  
**Secretaria de Planeación Municipal (E)**

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Abg. Lucy Martínez Maya  
Jefe Oficina Jurídica